

INMOBILIARIA YRIS C. LTDA
INFORME DEL COMISARIO

SEÑORES:

**ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE INMOBILIARIA YRIS C. LTDA.
CIUDAD**

1) He revisado el Estado de Situación Financiera por el periodo comprendido entre el **1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013** de la Compañía **INMOBILIARIA YRIS C. LTDA.** los mismos que son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los Estados Financieros en base a mi revisión.

2) La revisión que realice la se la hizo mediante pruebas de evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimientos de las obligaciones dispuestas en la Ley de Compañías. Se realizaron pruebas de cumplimiento a la compañía y/o sus administradores con relación a:

El cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General del Directorio.

Si los libros de Actas de la Junta General y del Directorio, Libro de ACCIONISTAS, correspondencia, Comprobantes y Diarios de Contabilidad se conserven de acuerdo las normas y reglamentos vigentes.

Los Estados Financieros son confiables y presentan de manera razonable la situación financiera y el resultado de las operaciones de la Compañía.

3) Los resultados de mis pruebas no revelan situaciones que en mi opinión se consideren incumplimiento por parte de la compañía **INMOBILIARIA YRIS C. LTDA.**, con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2

4) No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.

5) En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asuntos en el orden del día de las Juntas Generales, Propuestas de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de administradores que nos hicieren pensar que deben ser informados ustedes.

Atentamente,



CPA. RUSWEL MUÑOZ
COMISARIO
REG. PROF. 7456